



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLÓGIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, REALIZADA EL 09 DE JUNIO DE 2022**

**ACTA CD-FO No. 10/2022**

En la ciudad de Quito, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador, el jueves 09 de junio de 2022, a las 09:07, se da inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo, bajo la Presidencia del Dr. Kléber Vallejo, Decano (E); con la asistencia de los siguientes Miembros: Dra. María Isabel Zambrano, Vocal Docente; Dr. Fabricio Cevallos, Vocal Docente; Srta. Melissa Ramos, Representante Estudiantil a Consejo Directivo; como invitados: Dra. Mariela Balseca, Subdecana; Dra. Inés Villacís, Directora de Carrera; Doctora Karina Farfán, Directora de Posgrado; Dra. Monserrath Moreno, Representante de los docentes al HCU; Dra. Rosa Romero, Presidenta de la Asociación de Profesores.

Actúa como Secretaria la Dra. Amparo Mosquera V., Secretaria Abogada, quien certifica:

Una vez constatado el quórum se somete a consideración el orden del día, mismo que se aprueba con los siguientes puntos:

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior (Acta No. 09 de la sesión ordinaria de 26 de mayo de 2022)
2. Lectura de Comunicaciones
3. Varios

El Lcdo. Wilson Ortega, Representante de los Servidores y Trabajadores a Consejo Directivo, ingresa a la sala de sesiones del Consejo Directivo a las 09:13 am.

**PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

Se aprueba con el voto salvado de la doctora María Isabel Zambrano, quién no asistió a la sesión anterior.

**SEGUNDO PUNTO: LECTURA DE COMUNICACIONES**

1. Se conoció el Oficio Nro. UCE-FOD-CPO-2022-0252-O, suscrito por la doctora Karina Farfán, Directora de Posgrado, en el que solicita que, *"Por medio del presente y en alcance al oficio UCE-FOD-CPO-2022-0251-O con fecha 08 de junio de 2022, me permito informar una vez que ha culminado el periodo de asignación como coordinadores de posgrado de las diferentes especialidades, inicio de una nueva gestión y próximos a la apertura de nuevos programas, solicito a usted y por su digno intermedio a Consejo Directivo de la Facultad que, salvo su mejor criterio se designe o ratifique a los coordinadores que formarán parte de este nuevo periodo académico.*

*Por lo antes expuesto, adjunto las hojas de vida con las ternas de docentes para las diferentes Especialidades.*

<b>TERNA ODONTOPEDIATRÍA</b>	<b>TERNA OPERATORIA DENTAL Y ESTÉTICA</b>
<i>Dra. Alejandra Cabrera</i>	<i>Dr. Fabricio Cevallos</i>
<i>Dra. Grace Revelo</i>	<i>Dra. Eddy Álvarez</i>
<i>Dr. Edison López</i>	<i>Dr. Paul Santacruz</i>

<b>TERNA PERIODONCIA E IMPLANTES</b>	<b>TERNA ORTODONCIA</b>
<i>Dra. Carolina Santorum</i>	<i>Dra. Lucia Mesías</i>
<i>Dr. Paul Cerda</i>	<i>Dr. Carlos Meneses</i>
<i>Dr. Eduardo Garrido</i>	<i>Dra. Mishel Proaño</i>

<b>TERNA CIRUGÍA ORAL</b>	<b>TERNA ENDODONCIA</b>
<i>Dr. Franklin Quel</i>	<i>Dra. Silvana Terán</i>
<i>Dra. Cristian Álvarez</i>	<i>Dra. Raquel Guillen</i>
<i>Dra. Andrea González</i>	<i>Dra. Erika Espinosa</i>

<b>TERNA MAXILOFACIAL</b>	<b>TERNA REHABILITACIÓN ORAL</b>
<i>Dr. Marcelo Espín</i>	<i>Dra. Eliana Balseca</i>
<i>Dr. Juan Benenaula</i>	<i>Dra. Karla Vallejo</i>
<i>Dr. Daniel Delgado</i>	<i>Dr. Rodrigo Santillán</i>

*Particular que comunico para los fines pertinentes".*

Con fundamento en el Art. 16.1 letra g) del Reglamento General para los Programas de Posgrado con Trayectoria Profesional de la Universidad Central del Ecuador, Consejo Directivo **Resolvió:**

#### **RESOLUCIÓN RCD-FO-0071-2022**

- Aprobar el informe presentado con Oficio Nro. UCE-FOD-CPO-2022-0252-O, por la señora Directora de Posgrado, relacionado con las ternas para la Coordinación de los nuevos programas de posgrado; y, designar como Coordinadores de los Programas de Posgrado que oferta la Facultad de Odontología a los siguientes docentes:
  - Dra. Alejandra Cabrera, Coordinadora de ODONTOPEDIATRÍA.
  - Dr. Fabricio Cevallos, Coordinador de OPERATORIA DENTAL Y ESTÉTICA.
  - Dra. Carolina Santorum, Coordinadora de PERIODONCIA E IMPLANTES.
  - Dra. Lucia Mesías, Coordinadora de ORTODONCIA.
  - Dr. Franklin Quel, Coordinador de CIRUGÍA ORAL.
  - Dra. Silvana Terán, Coordinadora de ENDODONCIA.
  - Dr. Marcelo Espín, Coordinador de MAXILOFACIAL.
  - Dra. Eliana Balseca, Coordinadora de REHABILITACIÓN ORAL.
- 2. Se conoció el Oficio Nro. UCE-FOD-CCLI-2022-0214-O, suscrito por la doctora Marina Dona, Coordinadora de la Dirección de Clínicas, en el que informa: "Adjunto al presente sírvase encontrar los resultados de las encuestas de Satisfacción del Cliente correspondiente al período académico 2021-2022, realizadas por los estudiantes que realizan las practicas pre-profesionales en las diferentes clínicas de la Facultad, para su conocimiento y aprobación.



*Comunicado que lo realizo para los fines pertinentes."*

Con este antecedente Consejo Directivo **Resolvió:**

**RESOLUCIÓN RCD-FO-0072-2022**

- Aprobar el informe presentado con Oficio Nro. UCE-FOD-CCLI-2022-0214-O, por la señora Coordinadora General de Clínicas, relacionado con la encuesta de satisfacción del cliente período académico 2021-2022.
- Felicitar a la doctora Marina Dona, Coordinadora de la Dirección de Clínicas y a todo su equipo de trabajo.
- Solicitar a la señora Coordinadora General de Clínicas y a la señora Directora de la Carrera, que coordinen la reestructuración de las preguntas de la encuesta, para lo cual conformarán un equipo de trabajo al que se integrará un delegado de la Dirección de Posgrado, a fin de que la encuesta se aplique también en las clínicas de Posgrado que permita obtener un concepto global de las dos clínicas, al final de cada semestre.

**TERCER PUNTO: VARIOS**

1. La señorita Melissa Ramos, informa que los señores empleados encargados de la limpieza y desinfección en las clínicas realizan esta actividad a las 08h00 y la apertura de éstas es a la hora mencionada; y, que también sucede lo mismo en el turno de las tardes. Por tanto, estudiantes y pacientes deben esperar que los señores empleados terminen de realizar la limpieza y desinfección y tomen lista a los estudiantes, para que puedan ingresar; por tal motivo solicita que se respeten los horarios establecidos para limpieza y desinfección de la clínica.

El doctor Kléber Vallejo, Decano de la Facultad expresa que el horario de los servidores de las Clínicas es antes de las 08h00 y solicita a la señora Subdecana ponerse de acuerdo con la señora Coordinadora General de Clínicas sobre los horarios de los señores empleados y trabajadores; además manifiesta que los señores empleados han informado que las clínicas son muy grandes y el tiempo para realizar la limpieza y desinfección es corto, por tal motivo acude continuamente a las clínicas para revisar su funcionamiento.

También manifiesta que el horario de funcionamiento de las clínicas es hasta las 12h00 y de 12h00 a 13h00 es el tiempo en el cual los señores empleados deben realizar la limpieza de las clínicas y que en muchos casos coincide con el horario de almuerzo de 30 minutos; además, informa que el señor Rector ha hecho un reclamo por el tiempo del lunch y las horas de control, por lo que ha manifestado que la Universidad está regalando 30 minutos para el lunch los cuales no están contemplados dentro del horario de los empleados y servidores de la Universidad.

La doctora Inés Villacis, expone que el semestre anterior notó que los estudiantes a las 12h00 recogen su instrumental y lo guardan sucio por tal razón por seguridad y bioseguridad solicitaba a los estudiantes que a las 11h45 los pacientes salgan de la clínica para que puedan lavar el instrumental dentro de los 15 minutos.

El señor Decano dice que debe analizar los particulares de las clínicas para poder manejar los espacios de almuerzo de los servidores y los ingresos;

también señala a la señorita Melissa Ramos que de parte de los estudiantes también existe un problema, ya que si el docente indica la hora que deben salir de la clínica, los estudiantes deben adecuar los tiempos para que puedan terminar los procedimientos a la hora indicada.

La señorita Melissa Ramos menciona que los señores empleados apagan la luz cuando los estudiantes se encuentran lavando el instrumental para que salgan de la clínica y solicita respeto hacia los estudiantes.

El doctor Kléber Vallejo manifiesta que no se aceptan malos tratos de los señores empleados y administrativos hacia los estudiantes.

La doctora Mariela Balseca expresa que el tiempo de los servidores se debe respetar y que tanto docentes como alumnos merecen respeto; e informa que se ha realizado la redistribución de las áreas para la limpieza mismo que se encuentra aprobado y enviará el comunicado de manera oficial.

También manifiesta que, si existe este tipo de circunstancias de parte de cualquiera de los tres estamentos, le hagan saber nombres y apellidos de las personas implicadas para aplicar el procedimiento correspondiente.

El licenciado Wilson Ortega señala que se encuentra establecido el horario de los empleados de servicio, en la mañana ingresan a las 07h00, de 07h00 a 08h00 realizan la limpieza, a las 08h00 deben abrir la clínica y a esta hora los señores docentes deben tomar lista a los estudiantes e ingresar y permanecer en la clínica hasta las 12h00 e indica que en el horario consta evacuación de clínica de 12h00 a 12:15, de 12h15 a 12h45 es el tiempo que los señores empleados tienen para el almorzar, a las 12:45 los señores empleados organizan algunos detalles en la clínica y los señores estudiantes ya pueden hacer fila para ingresar a la 13h00 con la presencia del señor tutor para la toma de la lista; además, informa que los tutores guías en ocasiones no acuden puntualmente a las 08h00 o 13h00 y muchas veces los estudiantes quieren quedarse hasta las 18h00 y no respetan el cierre de la clínica y lo mismo pasa al medio día.

El doctor Kléber Vallejo, Decano de la Facultad, mociona que la señora Subdecana coordine con la señora Coordinadora de la Dirección de Clínicas y que se haga una puntualización de que se cumpla lo señalado por el licenciado Wilson Ortega sobre los horarios de los señores empleados de clínicas; además, que se envíe una comunicación general a todo el personal Administrativo y de servicio y a los señores estudiantes para que cumplan todo lo reglamentado puntualizando que no se va aceptar malos tratos de ninguno de los tres estamentos.

Con este antecedente Consejo Directivo **Resolvió:**

#### **RESOLUCIÓN RCD-FO-0073-2022**

- Que la doctora Mariela Balseca y la doctora Marina Dona coordinen y envíen un comunicado a los señores empleados puntualizando que cumplan con los horarios establecidos en la Clínica Integral.

- Que la señora Subdecana envíe un comunicado a todo el personal Administrativo y de Servicio y a los señores estudiantes, disponiendo que se cumplan los reglamentos denotando que no se aceptarán malos tratos de ninguno de los tres estamentos.

La doctora Monserrath Moreno, informa que existen inconvenientes en la limpieza de los baños y que los estudiantes no pueden utilizar, pregunta cómo se va a hacer la limpieza y sugiere de parte del Comité de Bioseguridad que se contrate personal para la limpieza de los baños.

2. El doctor Fabricio Cevallos, sugiere a la doctora Mariela Balseca y a la doctora Inés Villacis que se recuerde a los estudiantes que reciben clases de las dos modalidades presencial y virtual en un mismo día, que el tiempo que tienen entre las clases presenciales y las clases virtuales es para que acudan a sus casas y reciban las clases en un lugar adecuado.

También solicita que se les recuerde a los estudiantes que la modalidad es virtual y la evaluación es presencial.

La doctora Inés Villacis dice que para las evaluaciones presenciales se debería coordinar para que no se afecten los horarios y tiempos de los señores estudiantes en función del horario además tomar en cuenta que no todos los estudiantes son regulares.

El doctor Fabricio Cevallos señala que hay estudiantes regulares e irregulares y es muy complicado coordinar el horario para la toma de la evaluación.

La doctora Mariela Balseca solicita a la doctora Inés Villacis comunicar este particular a los docentes.

La doctora Inés Villacis pregunta si la evaluación presencial es para todas las evaluaciones o solo para la evaluación final.

El doctor Kléber Vallejo, manifiesta que depende de los señores docentes si las evaluaciones son presenciales o virtuales; y, que la evaluación final si debe ser de manera presencial.

3. La doctora María Isabel Zambrano, transmite su preocupación respecto a que la doctora Rosa Romero, se encuentra asistiendo a los turnos de la clínica siendo psicóloga y que hay docentes odontólogos y podrían dar un mejor aporte. Con ello no quiere desmerecer a la docente, sino más bien hacer notar esta falencia.

También manifiesta que no se han abierto los concursos para ciertas materias y que existen docentes con títulos acordes a las materias y se deberían tomar en cuenta.

La Doctora Inés Villacis informa que, por un comunicado enviado por Vicerrectorado Académico, mediante el cual se comunica que los docentes pueden formar parte de nivelación, se ha logrado que de acuerdo con el perfil de

la doctora Rosa Romero sea parte de nivelación e informa que ya no está asistiendo a la clínica.

4. La doctora Mariela Balseca informa que ya se encuentra asignado personal para la limpieza de los baños.

El doctor Kléber Vallejo, manifiesta que se modificó la redistribución de las áreas y habrá personal específico para las áreas comunes y para las áreas internas; además informa que la redistribución la realizó junto con la señora Subdecana, la señora Coordinadora de la Dirección de Clínicas y la MSc. Carla Balseca.

También comunica que si los baños se encuentran en condiciones insalubres hará un llamado de atención a las personas encargadas del área.

El licenciado Wilson Ortega, comunica que existen quejas de los estudiantes porque no tienen donde comer y que los pacientes no tienen donde sacar copias por tal motivo tienen que trasladarse a las afueras de la Facultad y algunos pacientes ya no vuelven, además pregunta que cuando será la reapertura los espacios mencionados.

El doctor Kléber Vallejo informa que ya se ha gestionado junto con la doctora Amparo Mosquera, y que el Director Administrativo ha visitado la Facultad para verificar que se esté cumpliendo lo dispuesto, y en relación con los baños no puede haber personal que cobre a los alumnos, para la copiadora y los libros no hay negociación, los kioscos fueron visitados junto con el Director Administrativo y ha indicado que se haga un alcance para su apertura; además informa que solo está autorizado la habilitación de los kioscos y las casas dentales e informa que en relación al bar, ha tenido varias reuniones con la señora Secretaria Abogada y la persona que arrendaba el bar y se ha llegado a un acuerdo además que ya ha realizado el pago de los valores que adeudaba.

También menciona que la Facultad se encontraba en un proceso judicial por el bar; además, que hay un pedido de Posgrado para que esa área se digne para espacio físico para aulas y talleres, y se ha averiguado al señor Director Administrativo si las Facultades están obligadas de tener espacio para espacios de comidas a lo cual ha indicado que no hay ninguna obligación.

La doctora Inés Villacis aclara que en función de la acreditación se debe tener un área para que los estudiantes puedan alimentarse.

5. La doctora Inés Villacis menciona que Posgrado va a estar a cargo de los cursos de actualización y sugiere que deberían trabajar con seguimiento a graduados para que puedan sacar una encuesta y sepan cual sería el curso de actualización que tenga más acogida.

El doctor Kléber Vallejo manifiesta que el seguimiento a graduados debería dictar conferencias por especialidades.

La doctora Mariela Balseca, dice que los cursos de actualización es una nueva asignación a Subdecanato y que se debe crear una normativa para la educación continua y se puede hacer juntamente con Posgrado, además que ya han tenido

conversación e incluso se va a presentar una maestría, en informa que para la educación continua se debe crear la normativa y ya se encuentran desarrollando las ideas.

El doctor Kléber Vallejo informa a la doctora Karina Farfán que ha tenido una reunión con un ex alumno de la Facultad que trabaja en el Ministerio de Salud y ha sugerido que se debe orientar a una especialización de Odontología Familiar, además informa que es un requerimiento del Ministerio de Salud y se encuentran en un Plan de manejo de becas para los odontólogos.

También comunica que la Dirección de Carrera ha funcionado sin una partida presupuestaria y que se ha hecho las gestiones pertinentes con el señor Rector y se ya ha obtenido una partida presupuestaria para la Dirección de Carrera.

6. El doctor Kléber Vallejo, solicita a la doctora Inés Villacis que para las horas de tutoría la Unidad de Titulación haga un cruce de datos y se actualice a los docentes que tienen horas de tutoría y si algún docente no tiene tutorías debe ir a clínicas; además, informa que tiene que solicitar una autorización porque tiene que cambiar a los miembros del COIF, ya que no cumplen los requisitos.

También recuerda que todas las áreas de la Facultad tienen la obligación de satisfacer las necesidades del Equipo de Auditoría y hace un llamado de atención a todos y señala que se debe llevar bien las fichas clínicas.

El licenciado Wilson Ortega señala que en el reglamento de clínicas se establece la creación de subcoordinaciones, y que en Consejo Directivo sólo se ha ratificado la Coordinación General y la Subcoordinación de Odontopediatría y las demás subcoordinaciones no han sido tratadas.

El doctor Kléber Vallejo solicita a la doctora Inés Villacis que se tome en cuenta para hacer el análisis y ratificar a los docentes que se encuentran en esas áreas.

7. El doctor Kléber Vallejo, aclara que el reconocimiento que se envió a la Doctora Ana Armas y al Doctor Marco Medina, la idea era que se convoque a Consejo Directivo y entregarles personalmente el certificado de agradecimiento y señala que estos actos son para estimular a los docentes.

También solicita a la doctora Inés Villacis que se haga una actualización de todos los docentes con los artículos y que se comunique para armar el banco de artículos.

8. El doctor Kléber Vallejo informa que la señora Directora de Posgrado emitirá en 15 días la convocatoria para los posgrados y solicita que se comparta las publicaciones para que los cupos de los programas de posgrado se llenen.
9. La Doctora Rosa Romero informa que a las exautoridades que se jubilaron ya les llegó la acción de personal y solicita que se realice un homenaje como muestra de gratitud con los tres estamentos; además solicita la colaboración de los señores docentes para realizar un cóctel.

El doctor Kléber Vallejo se compromete a coordinar con la doctora Rosa Romero la fecha y hora para realizar el homenaje con los tres estamentos.

10. El doctor Fabricio Cevallos, sugiere a la doctora Inés Villacis la publicación en una cartelera digital las fechas de defensa de tesis y los temas.

La doctora Monserrath Moreno informa que por medicina ocupacional y por bioseguridad, no se encuentran autorizadas las televisiones en las salas de espera y sugiere que se coloque en el aula magna.

El doctor Fabricio Cevallos sugiere que se coloque en el pasillo.

El doctor Kléber Vallejo, manifiesta hasta por salud psicológica se debería tener televisiones en esa área y que hará las conversaciones pertinentes con Pablo Curay para que se coloquen las pantallas digitales y solicita al doctor Fabricio Cevallos y a la doctora Mariela Balseca que se averigüe si se necesita de un televisor, computador o sistema para la colocación de las carteleras digitales.

11. La Doctora María Isabel Zambrano señala que todos los docentes por imagen deberían usar uniformes.

El doctor Kléber Vallejo se compromete a buscar los recursos que permitan proveer de uniformes a los docentes.

12. La doctora Karina Farfán sugiere la designación de un servidor en el cubículo de información, pues destaca la importancia de este servicio para quienes concurren a la Facultad en búsqueda de asistencia odontológica.

El doctor Kléber Vallejo indica que está complicado por cuanto hay carencia de personal para esa y otras unidades administrativas. De todas formas manifiesta que coordinará con la MSc. Carla Balseca, Representante de los Empleados y Trabajadores, en miras de analizar la rotación del personal.

Finaliza la reunión a las 11:26 horas.

  
Dr. Kleber Vallejo Rosero, PhD.  
DECANO

  
Dra. Amparo Mosquera V.  
SECRETARIA ABOGADA